Medio Ambiente aborda la gestión sostenible de los recursos cinegéticos en el IV Congreso Andaluz de Caza

Noticias
El encuentro, que contará con la participación de más de un centenar de representantes del sector cinegético se celebrará en Sevilla los días 1 y 2 de octubre

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha organizado el IV Congreso Andaluz de Caza **[1]** que bajo el lema 'Hacia un modelo de calidad cinegética' se celebrará en Sevilla los días 1 y 2 de octubre. El encuentro, que contará con la participación de más de un centenar de representantes del sector cinegético, tiene como objetivo profundizar en los principios que intervienen en la gestión sostenible de esta actividad, así como analizar todos los aspectos que contribuyen a mejorar la calidad de la misma en los cotos existentes en Andalucía.

Para ello se promoverá entre todos los participantes un debate sobre cómo influye en el desarrollo económico, ecológico y social de las zonas rurales la gestión racional y sostenible de los recursos cinegéticos. También se implicará al sector, organizaciones medioambientales y a las administraciones públicas en la implantación de un sistema de calidad como herramienta de conservación y de oferta diferenciada, que incremente el valor económico de los montes y zonas agrarias andaluzas

El congreso se desarrollará en tres talleres de trabajo paralelos en los que se abordarán temas relacionados con el hábitat de las especies cinegéticas, las implicaciones socioeconómicas de la caza o la gestión racional de su aprovechamiento. Los interesados en participar en este encuentro podrán inscribirse a través de la página web de la Consejería. En la organización del mismo han colaborado entidades relacionadas con el sector cinegético (FAC, ATECA, Aproca), ASAJA, la Universidad de Córdoba, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y SEOBirldLife.

En la actualidad Andalucía cuenta con 7.485 cotos de caza, una actividad clave para la conservación del medio rural y que favorece el desarrollo económico, ecológico y social. No en vano, varios estudios dirigidos a determinar el valor económico de los recursos y servicios que produce el medio natural andaluz han puesto de manifiesto que las rentas generadas por la actividad cinegética han aumentado de manera considerable a los largo de los últimos años, configurándose como uno de los principales ingresos procedente del aprovechamiento de los mismos.

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Enlaces:
[1] http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.30d4b35a97db5c61716f2b105510e1ca/?vgnextoid=7c3d3cf8786bd410VgnVCM1000001325e50aRCRD&vgnextchannel=f078193566a68210VgnVCM10000055011eacRCRD&lr=lang_es